



VNIVERSIDAD
DSALAMANCA

Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea

**AYUDAS DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA PARA
LA INNOVACIÓN DOCENTE**

MEMORIA DEL PROYECTO DE INNOVACIÓN DOCENTE:

DISEÑO, ELABORACIÓN Y APLICACIÓN DE ESTRATEGIAS DE
APRENDIZAJE AL ÁMBITO DE CONOCIMIENTO DE LA
POLÍTICA EDUCATIVA, LA EDUCACIÓN COMPARADA Y LA
POLÍTICA SOCIAL EN LAS UNIVERSIDADES DE SALAMANCA,
LEÓN Y VALLADOLID REF.: ID/003

RESPONSABLE DEL PROYECTO: L. Belén ESPEJO VILLAR

GRUPO DE TRABAJO:

Leoncio Vega Gil

Margarita Nieto Bedoya

Juan Carlos Hernández Beltrán

Luján Lázaro Herrero

Sagrario Flores Cortina

Raquel Poy Castro

Eva García Redondo

Silvia Martín Sánchez

INDICE:

1.- FUNDAMENTACIÓN

2.- OBJETIVOS

3.- METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN

4.- TEMPORALIZACIÓN

5.- RESULTADOS

1.- FUNDAMENTACIÓN

El Proyecto de Innovación Docente: *“Diseño, elaboración y aplicación de estrategias de aprendizaje al ámbito de conocimiento de la Política Educativa, la Educación Comparada y la Política Social en las Universidades de Salamanca, León y Valladolid”* se enmarca en las coordenadas metodológicas que articulan el nuevo paradigma educativo de las políticas de convergencia del Espacio Europeo de Educación Superior, y pretende continuar con la línea de trabajo que fundamenta los Proyectos de Innovación Docente desarrollados con anterioridad. El objeto central del trabajo actual ha pretendido la implementación de metodologías docentes innovadoras en el ámbito de conocimiento de la Política Educativa y la Educación Comparada, a partir de las principales deficiencias detectadas en los procesos de aprendizaje de los Proyectos de Innovación Docente ejecutados durante los dos cursos académicos precedentes.

A un mayor nivel de concreción y en expresa referencia a los proyectos de innovación formalizados en convocatorias anteriores, constatamos que las actuaciones de innovación docente aplicadas a lo largo de dos cursos académicos (2007-08; 2008-09) nos han permitido diseñar con éxito los soportes estructurales que articulan el desarrollo de los procesos instruccionales, en tanto que hemos abordado la **elaboración de las guías docentes en las materias de Política Educativa** (4º de Pedagogía) y de **Europa y la Educación** (3º de Pedagogía) y, en consecuencia, la conversión de los programas de enseñanza convencional en programas docentes articulados en base a las coordenadas europeas de educación superior. Asimismo y en términos de **exigencias docentes**, aunque también en el **capítulo de logros**, registramos la exhaustiva **planificación que la aplicación de este proyecto ha demandado a lo largo de todo el proceso formativo**. Este hecho ha supuesto un mayor nivel de **calidad en la docencia**, porque ha obligado a todo el grupo de innovación a planificar con antelación los objetivos, contenidos y tareas presenciales y no presenciales, lo que se ha traducido, a su vez, en un volumen de trabajo considerable que no estaba presente en el sistema de

1Orden EDU/1055/2007 de 11 de junio por la que se convocan ayudas para la elaboración y desarrollo de proyectos en torno a la armonización y convergencia de la enseñanza y/o gestión universitaria en el Espacio Europeo de Educación Superior, a iniciar en el año 2007.

Título del Proyecto: “Adaptación al modelo ECTS de las materias vinculadas al ámbito científico de la Política Educativa y la Educación Comparada de las Universidades de Salamanca, León y Valladolid”.

Resolución del Vicerrectorado de Docencia y Convergencia Europea por la que se resuelve la convocatoria de ayudas de la Universidad de Salamanca para la Innovación Docente (17 de octubre de 2008). Desarrollado a lo largo del curso 2008-09.

Título del Proyecto: “Evaluación de competencias de las materias vinculadas al ámbito científico de la Política Educativa y la Educación Comparada en las Universidades de Salamanca, León y Valladolid”

enseñanza convencional por su mayor tendencia a la arbitrariedad y a la espontaneidad.

No obstante, y a pesar del reconocimiento explícito de los progresos realizados en el diseño y la planificación conjunta de materias que, aún perteneciendo a ámbitos de conocimiento afines, han estado articuladas con patrones conceptuales y metodológicos diferenciales, éramos conscientes de que seguíamos sin lograr una renovación metodológica plena en el conjunto de estas disciplinas, en la línea de pensamiento que está siendo desarrollada en el marco más académico, y que pone de manifiesto que, si bien los informes institucionales² que se han venido realizando en estos últimos años, evidencian los logros que están consiguiendo los sistemas universitarios europeos en el proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior (un ejemplo claro, es el caso de España que, en materia de integración universitaria, ha obtenido una puntuación media de 4 sobre 5); no es menos cierto que los estudios académicos³ que, paralelamente, se vienen efectuando, advierten que la implementación de dicho proceso está más relacionada con aspectos formales y meramente estructurales que con cuestiones estratégicas directamente vinculadas con el proceso de aprendizaje.

Buena prueba de ello son las dificultades encontradas al aplicar métodos más activos de aprendizaje, cuando los niveles de compromiso que asume el estudiante no superan la mera reproducción de contenidos, así como ejercicios pautados y mecánicos que rompen con cualquier proyecto de aprendizaje participativo. A ello hay que añadir la limitación que supone que los estudiantes que son objeto de análisis se encuentren en los últimos años de carrera (3º de Pedagogía, 3º Educación Social y 4º de Pedagogía), en tanto que los hábitos adquiridos a lo largo de los años de carrera cursados determinan, en su totalidad, la actitud y la responsabilidad con las que se enfrentan a estos nuevos procesos de aprendizaje. La cita utilizada por la Profesora Moro (2007), nos ayuda a reflejar con más claridad esta situación: “Vivimos en una era de nuevas especulaciones, de ventanas abiertas, aunque las puertas permanezcan aún cerradas” (Handy, 1993:24).

2.- OBJETIVOS

El objetivo central que nos hemos marcado en este trabajo ha sido tratar de modificar los automatismos adquiridos y las prácticas de trabajo propias de modelos educativos ya superados, a través de estrategias de aprendizaje claramente delimitadas. En este sentido, entendíamos que la convocatoria a la que se vincula el Proyecto de Innovación, representaba una oportunidad para formalizar el compromiso docente adquirido con las experiencias de innovación ya

² Nos referimos a modo de ejemplo al Informe elaborado por la Asociación de Universidades Europeas (EAU): Tendencias IV. Universidades Europeas. Puesta en práctica de Bolonia, así como al documento sobre el que han trabajado los Ministros Europeos reunidos en Lovaina en mayo de 2009, y en el que España ha obtenido en muchos de los indicadores una puntuación de 5 sobre 5.

³ Nos referimos al estudio realizado por la Comisión para la renovación de las metodologías educativas en la Universidad: Propuestas para la renovación de las metodologías educativas en la Universidad, 2006, Ministerio de Educación y Ciencia, Consejo de Coordinación Universitaria, Cátedra Unesco de Gestión y Política Universitaria.

ejecutadas, y que en este proyecto se han concretado en:

1.- **Integrar el modelo docente magistral a las estrategias de aprendizaje** que definen las nuevas metodologías educativas, al objeto de aplicar las posibilidades formativas que ofrecen herramientas informáticas como; el **aprendizaje basado en problemas**, el **foro**, los **chats** y las **tareas en los entornos virtuales** a escenarios docentes (clases con un formato tradicional). Dado que en proyectos anteriores hemos seguido una línea de actuación centrada en una vertiente más formal de estos instrumentos, orientada a la organización complementaria (presentar, recordar, mostrar cambios relacionados con el desarrollo docente) de las dos materias que han sido y son objeto de interés en estos Proyectos de innovación: Política Educativa y Europa y la Educación, la prioridad en esta convocatoria estribaba en optimizar el proceso de aprendizaje del estudiante, a través de plataformas que favorecieran elaboraciones más personales y reflexivas de las temáticas y en entornos de semipresencialidad.

2.- Desarrollar procedimientos de evaluación de competencias, con especial referencia a la rúbrica. Utilizar la **funcionalidad educativa que introduce el foro**, en su **dimensión de evaluación**, tanto en la opción de auto como de heteroevaluación.

3.- Favorecer la **gestión del conocimiento de forma colaborativa a través del mantenimiento de la red de investigación interuniversitaria** entre Universidades de Castilla y León (Salamanca, León y Valladolid), compuesta por profesores responsables de materias afines (Política Educativa, Educación Comparada, Pedagogía Laboral, Pedagogía) con la finalidad de diseñar actuaciones metodológicas desde una perspectiva más plural e interdisciplinar.

4.- Proporcionar a los **profesores noveles estrategias y recursos al objeto de facilitar la adquisición de competencias** necesarias para garantizar una mayor formalización en su incorporación a la práctica educativa. Un factor asociado a la gestión colaborativa del conocimiento (que se integra en las propuestas institucionales de renovación de las metodologías educativas) y que introducimos como un ejercicio de responsabilidad docente, es el compromiso por incorporar profesores noveles al equipo de trabajo y a las experiencias de innovación, al objeto de ofrecer apoyos y referentes en una práctica docente que pretende llegar a ser más sistemática y mejor articulada.

5.- **Generalizar y aplicar estas estrategias metodológicas a la disciplina de Política Social dentro del marco de la Titulación de Educación Social.**

3.- METODOLOGÍA Y ORGANIZACIÓN

Formalmente, el Proyecto de innovación se ha formulado partiendo de las dos materias (Política Educativa -Troncal, 9 créditos, 4º Pedagogía- y Europa y la Educación -Obligatoria, 6 créditos, 3º Pedagogía-) que, en un mayor grado de desarrollo, han sido objeto de análisis en la presente convocatoria, así como de la asignatura Política Social (en el marco de la Titulación de Educación Social) que

nos ha permitido establecer vínculos de conocimiento con la disciplina de Pedagogía Laboral.

No obstante y puesto que los profesores que conforman el equipo de trabajo tienen responsabilidades docentes con materias que son afines al campo de conocimiento de la Política Educativa y la Educación Comparada, muchos de los principios metodológicos que han guiado la práctica educativa, han sido generalizados a las disciplinas que se relacionan, aunque la colaboración, en términos de Profesores especialistas sólo se ha aplicado a: Política Educativa y Europa y la Educación.

Por otra parte, este Proyecto de Innovación docente ha tratado de potenciar la **figura del profesor especialista y de consolidar redes de colaboración docente** en el proceso de formación. En este sentido, y en sintonía con las propuestas paradigmáticas (Baumgartner, 2004)⁴ que subyacen en la construcción del nuevo modelo de conocimiento, el diseño de las titulaciones universitarias plantea exigencias ambiciosas que afectan tanto a la contextualización curricular como a las competencias docentes. La creencia de que la conformación de redes interdisciplinarias de investigadores y la participación académica de un número amplio de universidades está contribuyendo a crear un renovado escenario universitario capaz de promover identidades cívicas y socialmente comprometidas (Martínez y Sauleda, 2005) ha llevado a desarrollar líneas de trabajo centradas en la gestión del conocimiento de forma colaborativa a través de redes de investigación. “En contraposición a los modelos convencionales de educación de profesores (...), se asume que la investigación creativa depende del trabajo en colaboración y que las transformaciones de las organizaciones son más efectivas si se abordan colegiadamente” (Martínez y Sauleda, 2005)⁵.

Detallamos seguidamente el equipo de trabajo que ha participado en la implementación del Proyecto:

GRUPO DE TRABAJO: Con el propósito de avanzar el proceso de adaptación al modelo ECTS en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior, hemos conformado un grupo de trabajo integrado por Profesores que imparten docencia en distintas Titulaciones: Educación Social, Pedagogía, Maestro y Psicopedagogía y que pertenecen a Universidades públicas de Castilla y León de referencia: Universidad de Salamanca, Universidad de León y Universidad de Valladolid. En un intento por cumplir uno de los objetivos institucionales relativos a la formación del profesorado universitario, en esta convocatoria, contemplamos acciones de mejora dirigidas a favorecer la incorporación de dos Profesoras noveles.

⁴ BAUMGARTNER, P. (2004.) “The Zen Art of Teaching. Communication and Interactions in eEducation”, *Proceedings of the International Workshop ICL2004*, Austria, octubre

⁵ MARTÍNEZ RUIZ, MA. Y SAULEDA PARÉS, N. (2005): La investigación basada en el diseño y el diseño del crédito europeo, en MARTÍNEZ RUIZ, MA. Y CARRASCO, V.: Investigar en diseño curricular. Redes de docencia en el Espacio Europeo de Educación Superior, Universidad de Alicante, Marfil.

A pesar de que la convocatoria tiene carácter local, nos ha resultado de interés para el desarrollo de la práctica docente, poder abordar las experiencias de innovación desde la pluralidad e interdisciplinariedad que ha proporcionado el equipo de investigación compuesto por profesores de otras universidades, al tiempo que hemos respondido a exigencias tanto académicas (González Ramírez, 2005:49) como institucionales.

Relación de los miembros del equipo

Nombre y apellidos	Departamento	Categoría ⁶	E-mail
L. Belén Espejo Villar	Teoría e Historia de la Ed	TU	lbev@usal.es
Leoncio Vega Gil	Teoría e Historia de la Ed	CU	lvlg@usal.es
Margarita Nieto Bedoya	Filosofía y Teoría e Historia Educación	TU	mnieto@flfc.uva.es
Juan Carlos Hernández Beltrán	Teoría e Historia de la Educación	AYUD	jchb@usal.es
Luján Lázaro Herrero	Teoría e Historia de la Educación	ASO	lujan@usal.es
Sagrario Flores Cortina	Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación	TU	sagrario.flores@unileon.es
Raquel Poy Castro	Didáctica General, Específicas y Teoría de la Educación	AYUD	raquel.poy@unileon.es
Eva García Redondo	Teoría e Historia de la Educación	BEC	evag@usal.es
Silvia Martín Sánchez	Teoría e Historia de la Educación	BEC	smsanchez@usal.es

Partiendo pues de ese amplio compromiso adquirido por parte del grupo de trabajo, todos los componentes del grupo han participado en al menos uno de los núcleos temáticos de los contenidos que articulan el programa de las asignaturas de Política Educativa y Europa y la Educación.

En orden a preservar la ubicación temporal de las materias que han sido objeto de análisis en el presente proyecto de investigación, hemos establecido una secuencia de intervenciones que nos ha permitido trabajar de manera coordinada y conjuntamente en todas las disciplinas. Dado que en el proyecto de innovación que se ha ejecutado, hemos trabajado con materias afines temáticamente, pero que

⁶ CU Catedrático de Universidad – TU Titular de Universidad – CEU Catedrático de Escuela Universitaria – TEU Titular de Escuela Universitaria – CD Contratado Doctor – PCO Profesor Colaborador – AYUD Ayudante Doctor (AYUD) – AYU Ayudante – ASO Asociado – BEC Becado (BEC) – PAS (PAS) – EST Estudiante

cronológicamente estaban ubicadas en periodos distintos, hemos previsto su desarrollo a lo largo de todo el curso académico.

Si bien partimos de la clase magistral como uno de los pilares metodológicos utilizados mayoritariamente por nuestro sistema universitario, hemos tratado de maximizar las posibilidades pedagógicas y de aprendizaje que proporcionan las estrategias y herramientas de la plataforma studium, alternando su desarrollo y funcionalidad para contextos presenciales como de aprendizaje no presencial.

Materias	Política Educativa	Europa y la Educación	Política Social
Profesores			
Belén Espejo Villar	Responsable de la asignatura	Bloque temático: Política Educativa y diversidad cultural	Responsable de la asignatura
Leoncio Vega Gil	Bloque temático: Sociedad del conocimiento y políticas universitarias	Responsable de la asignatura	
Margarita Nieto Bedoya		Bloque temático: Política Educativa y diversidad cultural	Bloque temático: Políticas socioeducativas de menores
Juan Carlos Hernández Beltrán		Bloque temático: Política y Administración Educativas	Bloque temático: Políticas de empleo
Luján Lázaro Herrero		Bloque temático: Políticas y Administración Educativas	
Sagrario Flores Cortina	Participación en herramientas de aprendizaje		
Raquel Poy Castro	Participación en herramientas de aprendizaje		
Eva García Redondo	Participación en herramientas de aprendizaje	Diseño y elaboración de cuestionarios	
Silvia Martín Sánchez		Participación en herramientas de aprendizaje	

4.- TEMPORALIZACIÓN

La temporalización prevista en el desarrollo de este proyecto se ha articulado en una secuencia temporal que hemos realizado a lo largo del curso académico 2009-2010, y que ha integrado diferentes fases:

Primera Fase:

Destinada a la planificación, diseño y elaboración de herramientas de aprendizaje e instrumentos de evaluación a utilizar en las asignaturas seleccionadas. Previo a la planificación de estas herramientas de aprendizaje, registramos un conjunto de actuaciones que nos ayudarán a delimitar con más certeza estos instrumentos:

1.- Elaboración de cuestionarios que nos proporcionen información sobre el nivel de conocimientos que tienen los estudiantes acerca del Espacio Europeo de Educación Superior (a trabajar sólo con los alumnos que cursan las asignaturas de Europa y la Educación y Política Social, por que los de Política Educativa, han cursado la materia de Europa y la Educación.

2.- Diseño y elaboración de un Dossier por parte de todo el grupo de innovación, en el que se recoja información de interés sobre las repercusiones que a nivel de aprendizaje supondrán los procedimientos metodológicos a emplear en el curso de la asignatura.

3.- Recogida de información y experiencias aplicadas en las Universidades de León y Valladolid en las titulaciones que son objeto de estudio.

4.- Concreción de las actuaciones a seguir en la incorporación de las Profesoras noveles (Becaria y Ayudante):

- _ Tutorización
- _ Reparto de tareas
- _ Apoyo en clase

5.- Elaboración de cronogramas general (en cada asignatura, consignando fechas, temáticas, actividades previstas y entornos de aprendizaje; presencial-semipresencial-no presencial) y específico (de cada uno de los núcleos temáticos

Es también el momento previsto para el establecimiento de criterios de información y orientación que deben guiar al alumno que curse estas materias y que tienen por objeto tratar de desmontar los mitos que se atribuyen a este modelo de gestión del conocimiento.

Tiempo previsto: Septiembre-Octubre-noviembre

Segunda Fase:

- Presentación de la metodología educativa
- Ejecución de las actividades planificadas en la etapa anterior (aplicación de cuestionarios, explicación de los contenidos del dossier, desarrollo de actividades y aplicación de estrategias de aprendizaje; Foro (utilizado en la doble vertiente: de aprendizaje (en el que delimitaremos temáticas relativas a los contenidos trabajados) y como instrumento de evaluación de conocimientos (de precisión en el lenguaje empleado, de desarrollo y relación de ideas, de exposición de argumentos, etc), Rúbrica, Aprendizaje basado en problemas.

Tiempo previsto: enero-febrero-marzo-abril

Tercera Fase:

Evaluación de los logros conseguidos, a un doble nivel, de un lado, la valoración interna por parte de todos los miembros del grupo de investigación que integrará tanto el análisis de los procedimientos metodológicos empleados, como de los resultados computados, así como las estrategias adquiridas en la tutorización de profesores noveles.

Otro punto de interés que entendemos prioritario es la evaluación que realicen los alumnos del aprendizaje realizado y de la metodología empleada.

Tiempo previsto: mayo

5.- RESULTADOS

En cuanto a la formalización de resultados, nos parece de interés realizar algunas consideraciones relativas a los logros conseguidos, así como al grado de innovación obtenido en la práctica docente de las materias que han sido objeto de trabajo. Así y bajo los presupuestos aquí expuestos, consideramos que el Proyecto de Innovación docente ejecutado ha supuesto:

5. 1.- UTILIZACIÓN DE NUEVAS HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE.

Una oportunidad para ir desarrollando y aplicando nuevas **herramientas tecnológicas a los hábitos y prácticas educativas (generalizando procedimientos metodológicos activos a nuevas disciplinas:** Política Social, y bajo nuevas consideraciones: Política Educativa y Europa y la Educación). Si bien en convocatorias anteriores, la utilización que de las herramientas informáticas se había realizado no superaba su conceptualización como soporte de información, o mero elemento para la organización complementaria de las materias aplicadas, en este Proyecto la función principal que le hemos otorgado al Foro ha sido triple, en tanto que se ha orientado a la consolidación de contenidos curriculares, al inicio de debates sobre temáticas relacionadas con el desarrollo conceptual y a la aplicación como elemento de evaluación de los contenidos trabajados (Gros y Adrián, Romaña Blay, 2007)⁷.

ACTIVIDADES	ASIGNATURAS	OBJETIVOS
PLANIFICADAS		
FORO	Política Social 3º Educación Social	-Consolidar contenidos curriculares relativos a las asignaturas que son objeto de estudio.

⁷ ROMANA BLAY, T. (2007): Evaluar el trabajo con foros electrónicos: propuesta de un sistema, en Revista de Universidad y Sociedad del conocimiento, Vol. 4, Nº 2.

GROS SALVAT, B. y ADRIÁN, M (2005): Estudio sobre el uso de los foros virtuales para favorecer las actividades colaborativas en la enseñanza superior, en

CHAT	(Salamanca)	-Iniciar debates de contenidos curriculares -Aplicación como elemento de evaluación: Cantidad y calidad de intervenciones
	Europa y la Educación 3º Pedagogía	- Propiciar una metodología más activa y participativa. - Favorecer la innovación pedagógica. - Favorecer la consolidación de contenidos relacionados con el tema de estudio. - Obtener métodos alternativos de evaluación.
FORO	Teorías e Instituciones contemporáneas de Educación	- Búsqueda activa de información - Análisis de información sobre el tema propuesto
	Maestro Educación primaria (E. Magisterio de Zamora)	- Elemento de evaluación (Práctica 5. Valor: 0.45) -

ASIGNATURA EN LA QUE SE INTEGRA LA ACTIVIDAD	Teorías e Instituciones Contemporáneas de Educación
TITULACIÓN	Maestro. Educación Primaria. E de Magisterio de Zamora
ACTIVIDAD PLANIFICADA	FORO
TEMA PROPUESTO	<p>Partiendo de la noticia: Historiadores reclaman la enseñanza no confesional de las religiones. Publicada recientemente en el periódico el país: debéis leer y reflexionar acerca del tema, centrándoos en:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Analizar el contenido de la noticia y hacer una valoración del mismo - Aportar ideas, líneas de actuación a nivel educativo respecto a este tema (hipótesis de trabajo) - Relacionarlo con los contenidos de la asignatura - Contribuir a enriquecer el debate con la búsqueda de otras noticias, foros, páginas webs, bibliografía, etc, que puedan servir para aportar más información al debate.

Actividad Planificada: Chat.

Como se ha indicado anteriormente, el chat se ha llevado a cabo en el asignatura de “Europa y la Educación” de 3º de Pedagogía, con el objetivo principal de aprovechar las oportunidades que ofrece esta herramienta de comunicación síncrona para propiciar una metodología más activa y participativa del alumno en la construcción de su propio proceso de aprendizaje y, al mismo tiempo, beneficiarnos de la familiaridad que el discente muestra con esta herramienta para favorecer la innovación pedagógica.

El tema central del chat ha sido el artículo “Los Institutos Universitarios de Formación de Profesores en Francia y la educación intercultural”, enmarcándose como una actividad de trabajo dentro del tema 4 (Política educativa y diversidad cultural). Así, el objetivo específico del mismo es que los alumnos profundicen en el tema planteado y, como consecuencia, conocer el grado de dominio que presentan sobre el mismo, respondiendo de manera clara y ordenada a 4 ó 5 preguntas. A modo de ejemplo se exponen a continuación alguna de ellas:

- Características y funciones de los IUFM.
- Define la educación intercultural y la alteridad.
- Señala cuáles son los destinatarios de la educación intercultural.
- Explica las competencias que los docentes deben tener al finalizar la escolarización obligatoria.
- Explica varias iniciativas de la educación intercultural en los IUFM.
- Relaciona la educación intercultural y los valores republicanos.
- Etc.

En total se han llevado a cabo 4 sesiones de Chat no presenciales de una hora y media de duración, durante los días 5, 12, 26 de marzo y 30 de abril, en las cuales estaban convocados 18 alumnos por sesión, pero intervinieron una media de 13-14 alumnos por día; participando en las mismas 68 alumnos de los 92 matriculados.

Cada una de las sesiones se inicia con unas recomendaciones del coordinador sobre el funcionamiento del chat, ya que los alumnos están acostumbrados a utilizar esta herramienta de comunicación de manera lúdica, por lo que se hace necesario establecer unas pautas para el uso didáctico de la misma. Los alumnos disponían de 15 a 20 minutos para responder cada una de las preguntas, al finalizar la sesión se dejaban unos minutos para que, los alumnos que lo consideren oportuno, completasen alguna de las respuestas anteriormente emitidas.

Así mismo cabe señalar, que a lo largo de las sesiones se ha visto una clara evolución en las respuestas de los alumnos, tanto en el tiempo de emisión como en la elaboración de las mismas, llegando incluso a emitir críticas constructivas a las

intervenciones realizadas por sus compañeros; situándose a favor o en contra, y completando respuestas emitidas anteriormente, generándose así, una comunicación fluida entre los participantes. Como señala Fernández (2002: 63) *"El lenguaje del chat como sistema de representación, que puede crear espacios para discutir, para generar reflexión y por tanto para generar conocimiento, entendiendo éste como una construcción social engendrada de la interacción con el otro"*

Esta actividad ha tenido un valor de un 15% en la evaluación de la parte no presencial de la asignatura (computada con un 50 % de total). Los criterios que se han seguido a la hora de evaluarla son los que se detallan a continuación: la emisión de respuestas razonadas, el dominio de conocimiento y la capacidad narrativa que muestran los discentes⁸.

A modo de ejemplo incluimos el primer foro que ha servido para ayudar a trabajar contenidos relativos a las políticas de diversidad cultural y para evaluar el aprendizaje adquirido.

ACTIVIDAD PLANIFICADA: FORO
ASIGNATURA IMPLICADA: Política Social
<p>1º.- Diseño. Reproducimos seguidamente la propuesta de foro llevada a cabo.</p> <p>El desarrollo del foro que se presenta como actividad de trabajo relativa al tema 3 tiene un doble objetivo: de un lado, pretende favorecer la búsqueda activa y el análisis de información sobre el tema propuesto y de otro lado, está contemplada como una actividad elemento de evaluación.</p> <p>Tema propuesto:</p> <p>1.- Partiendo del artículo: ¿integrar o segregar? http://leme.cesga.es/?q=node/161 y de alguna de las respuestas generadas (http://geografiasubjetiva.com/2008/07/14/los-espacios-de-bienvenida-educativa-son-segregadores/) en el que se hace referencia a la situación generada en Cataluña con la implantación de centros de acogida de menores inmigrantes, reflexiona:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Acerca de cuál debe ser la orientación de las políticas educativas al respecto. - De las consecuencias para los menores en cada caso. - De todas cuantas líneas temáticas puedan estar presentes en esa noticia <p>2.- Tomando como objeto de referencia la legislación sobre</p>

⁸ Fernández, L. (2002): "La función y el uso del chat desde los modelos del currículum en la formación del profesorado", Comunicación y Pedagogía, 184, 60-64.

<p>inmigrantes, valora el grado de tolerancia, corrección, dureza de la normativa en relación al acceso a la educación, la sanidad, el reagrupamiento familiar y cuantas observaciones estimes oportunas en relación a la evolución de la ley.</p>
<p>2.- Normas de participación y funcionamiento. Documentación-materiales iniciales- Tiempo dedicado al foro_ Explicitar los criterios de evaluación Normas de participación y funcionamiento:</p>
<p>Fundamentación de las intervenciones, explicando porque la aportación puede resultar de interés. Leer temas y mensajes anteriores para no repetir contenidos ya tratados.</p>
<p>2º.- Desarrollo. El papel del profesor. Se planteó como actividad no dirigida, al objeto de proporcionar mayor libertad en las intervenciones .</p>
<p>3º.- Evaluación. Criterios de evaluación</p>
<p>3.1.- Adecuación y relevancia de la participación: - Lectura y seguimiento de las aportaciones del resto de participantes - Pertinencia de la intervención - Número total de participaciones</p>
<p>3.2. Calidad en relación al desarrollo de la temática - Hipótesis nueva: Elaboración de una hipótesis nueva a partir de la información previa. - Aportación de nuevas ideas y referencias complementarias. Reflexión argumentada - Definición de conceptos. Referencias de ampliación. Aportación de enlaces de Internet.</p>
<p>3.3.- Facilidad de diálogo - Preguntas elaboradas y nuevas vías para avanzar. Supone un alto grado de elaboración, construcción. No basta con preguntas sencillas o peticiones elementales de apoyo. - Síntesis/elaboración de información. Sintetizar información previa y/o elaborar más el discurso con información previa. - Ayudas a compañer@s</p>
<p>3.4.- Formato de la intervención: - Título. Asunto - Estructura adecuada - Mensajes claros y concisos</p>

P. Social: Políticas de diversidad cultural - Windows Internet Explorer

https://moodle.usal.es/mod/forum/view.php?id=156301

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

DESCARGAS

Google

Favoritos Planes de Apoyo a la Fami... Planes de Apoyo a la Fami... Universidad de Salamanca... Universidad de Salamanca... Universidad de Salamanca... Universidad de Salamanca...

P. Social: Políticas de diversidad cultural

STUDIVM CAMPUS VIRTUAL

contacto +34 923 294746 studium@usal.es

Actualizar Foro

Este foro permite que cualquiera elija suscribirse o no

Suscribir a todos

Mostrar/editar suscriptores actuales

Darse de baja mi correo de este foro

El desarrollo del foro que se presenta como actividad de trabajo relativa al tema 3 tiene un doble objetivo: de un lado, pretende favorecer la búsqueda activa y el análisis de información sobre el tema propuesto y de otro lado, está contemplada como una actividad elemento de evaluación.

Tema propuesto:

1. Partiendo del artículo: ¿integrar o segregar? <http://lema.cegsa.es/?q=node/161> y de alguna de las respuestas generadas (<http://geografiasubjetiva.com/2008/07/14/los-espacios-de-bienvenida-educativa-son-segregadores/>) en el que se hace referencia a la situación generada en Cataluña con la implantación de centros de acogida de menores inmigrantes, reflexiona:

- Acerca de cuál debe ser la orientación de las políticas educativas al respecto.
- De las consecuencias para los menores en cada caso.
- De todas cuantas líneas temáticas puedan estar presentes en esa noticia

2. Tomando como objeto de referencia la legislación sobre inmigrantes, valora el grado de tolerancia, corrección, dureza de la normativa en relación al acceso a la educación, la sanidad, el reagrupamiento familiar y cuantas observaciones estimes oportunas en relación a la evolución de la ley.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.-Adecuación y relevancia de la participación:

- Lectura y seguimiento de las aportaciones del resto de participantes
- Pertinencia de la intervención
- Número total de participaciones

ES

21:40

miércoles

19/05/2010

P. Social: Políticas de diversidad cultural - Windows Internet Explorer

https://moodle.usal.es/mod/forum/view.php?id=156301

Archivo Edición Ver Favoritos Herramientas Ayuda

DESCARGAS

Google

Favoritos Planes de Apoyo a la Fami... Planes de Apoyo a la Fami... Universidad de Salamanca... Universidad de Salamanca... Universidad de Salamanca... Universidad de Salamanca...

P. Social: Políticas de diversidad cultural

(<http://geografiasubjetiva.com/2008/07/14/los-espacios-de-bienvenida-educativa-son-segregadores/>) en el que se hace referencia a la situación generada en Cataluña con la implantación de centros de acogida de menores inmigrantes, reflexiona:

- Acerca de cuál debe ser la orientación de las políticas educativas al respecto.
- De las consecuencias para los menores en cada caso.
- De todas cuantas líneas temáticas puedan estar presentes en esa noticia

2. Tomando como objeto de referencia la legislación sobre inmigrantes, valora el grado de tolerancia, corrección, dureza de la normativa en relación al acceso a la educación, la sanidad, el reagrupamiento familiar y cuantas observaciones estimes oportunas en relación a la evolución de la ley.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1.-Adecuación y relevancia de la participación:

- Lectura y seguimiento de las aportaciones del resto de participantes
- Pertinencia de la intervención
- Número total de participaciones

2.- Calidad en relación al desarrollo de la temática

- Hipótesis nueva: Elaboración de una hipótesis nueva a partir de la información previa.
- Aportación de nuevas ideas y referencias complementarias. Reflexión argumentada
- Definición de conceptos. Referencias de ampliación. Aportación de enlaces de Internet.

3.- Facilidad de diálogo

- Preguntas elaboradas y nuevas vías para avanzar. Supone un alto grado de elaboración, construcción. No basta con preguntas sencillas o peticiones elementales de apoyo.
- Síntesis/elaboración de información. Sintetizar información previa y/o elaborar más el discurso con información previa.
- Ayudas a compañeros@s
- Defensa de ideas propias. Incorporación de ideas de compañeros a las suyas
- Capacidad de sintetizar información y no repetir

4.- Formato de la intervención:

- Título. Asunto
- Estructura adecuada
- Mensajes claros y concisos

ES

21:42

miércoles

19/05/2010

5.2.- PROFESORAS NOVELES.

Otro aspecto central en cuanto a los resultados previstos, en términos de formación docente, es la aportación de estrategias y recursos que, a través del Proyecto hemos tratado de favorecer y que estaban orientadas a ofrecer a las profesoras noveles las competencias necesarias para garantizar una mayor formalización en su incorporación a la práctica educativa. Destacamos por tanto, que uno de los elementos más innovadores en este proyecto estriba en la capacidad de formación pedagógica del equipo orientada a favorecer la incorporación activa de dos profesoras noveles. Partiendo de los estudios realizados en relación a las políticas de inserción de los docentes que ponen de manifiesto la importancia de factores como; la existencia de figuras de referencia (mentores), la planificación conjunta así como formar parte de una red de trabajo externa en la consecución de estándares de calidad en su enseñanza (Smith e Ingersoll, 2004), en este Proyecto de Innovación nos hemos planteado, dada la existencia de una becaria y de personal docente en formación:

- 1.- Mejorar las habilidades de los profesores noveles integrados en el grupo de trabajo
- 2.- Tratar de resolver preocupaciones, inquietudes, dificultades relativas a la práctica docente en el desarrollo de este Proyecto
- 3.-Socializar a estos nuevos profesores en la cultura académica de la Universidad.

A tal objeto, la planificación de tareas ha estado determinada por las reuniones de trabajo conjuntas, el reparto de actuaciones, que en el caso de profesoras en formación y becaria siempre se ha vinculado al principio de responsabilidad compartida en todos los momentos de la secuencia de trabajo diseñada (en la elaboración, desarrollo y presentación de la actividad), y a una intervención más de apoyo o de refuerzo que de organizador o gestor de la práctica docente.

A un mayor nivel de concreción, esta intervención se ha centrado en actividades puntuales como la participación supervisada en el Chat y la contribución en la elaboración de cuestionarios y material utilizado en clase.

5.3.- SATISFACCIÓN DEL GRUPO CLASE Y DEL EQUIPO DE TRABAJO

En líneas generales, la evaluación de resultados evidencia que la preocupación por hacer efectivo el proceso de convergencia es una constante presente en el seno de las Universidades que geográficamente conforman la entidad territorial de Castilla y León.

En este sentido, creemos conveniente insistir en que uno de los principales logros derivados de la aplicación de este trabajo es la **consolidación de una red de investigación interuniversitaria** que nace motivada por la importancia que, para responder a los desafíos educativos y metodológicos, tiene la progresiva adaptación de los ámbitos científicos de la Política Educativa y la Educación

Comparada a las Políticas de convergencia en materia universitaria. Bajo estas premisas, el equipo de investigación, compuesto por Profesores responsables de materias integradas en campos de conocimiento afines (Política Educativa, Educación Comparada, Pedagogía y Pedagogía Laboral), adscritos a Universidades diferentes (Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid y Universidad de León), pero geográficamente ubicadas en la Comunidad de Castilla y León, ha conseguido, partiendo de contextos referenciales diferentes, establecer criterios comunes e interdependientes en la elaboración de guías docentes, confirmándose así una de las hipótesis de partida que establecía que este proceso de convergencia al tiempo que introduce aportaciones más amplias en el entorno del aprendizaje del estudiante, supone una reestructuración en los modelos de formación del profesorado y en sus pautas de actuación.

También la consolidación de la red de investigación nos ha permitido desempeñar un papel fundamentalmente activo en la formalización de la evaluación del alumnado, participando cada uno de los miembros del grupo no sólo en la elaboración de fichas de trabajo, sino en la delimitación de actividades de evaluación y en el diseño de criterios eficaces y claros para superar los contenidos trabajados.

Asimismo y en términos de **exigencias docentes**, aunque también en el **capítulo de logros**, registramos la exhaustiva **planificación que la aplicación de este proyecto ha demandado a lo largo de todo el proceso formativo**. Este hecho ha supuesto un mayor dedicación en el **desarrollo docente**, porque ha obligado a todo el grupo de investigación a planificar con antelación los objetivos, contenidos y tareas presenciales y no presenciales, lo que se ha traducido, a su vez, en un volumen de trabajo considerable que no estaba presente en el sistema de enseñanza convencional.

Al respecto, un factor asociado con el grado de exigencia que representa el modelo de convergencia europeo ha sido **el incremento de la dedicación temporal docente** (aunque también discente) tanto por la implicación del profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje, como por el seguimiento permanente al que nos hemos visto sometido durante toda la experiencia.

The screenshot displays a Moodle course interface for 'Política Social' in the Faculty of Education. The main content area is titled 'POLÍTICA SOCIAL Y PLANIFICACIÓN SOCIOEDUCATIVA (PLAN 2000)' and lists various resources and activities. The sidebar on the left includes sections for 'Participantes', 'Actividades', 'Buscar en los foros', and 'Administración'. The right sidebar contains 'Agregar un nuevo tema...', 'Eventos próximos', 'Actividad reciente', 'Tareas enviadas', and 'Usuarios en línea'.

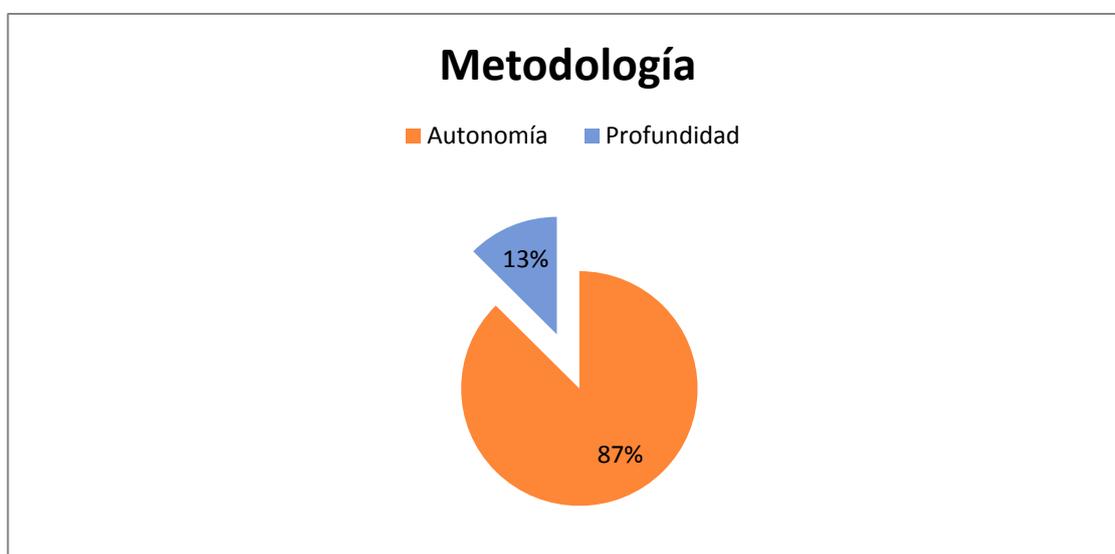
En cuanto a la **evaluación**, resulta de interés destacar la **diversificación de instrumentos de evaluación** aplicada en las asignaturas de referencia (y ampliada a otras asignaturas por su utilidad para la verificación del aprendizaje) que nos han permitido obtener más garantías en la comprobación del aprendizaje realizado, llegando en algunos casos a ofertar y utilizar hasta cuatro herramientas en la evaluación del aprendizaje, tal y como se recoge en el gráfico referido al respecto, y que destacamos a continuación:

- 1.- **Actividades temáticas relativas a aspectos complementarios** - Elaboración de actividades temáticas (una por tema) relativas a contenidos que, habiendo sido abordados en el contexto de aprendizaje presencial, son susceptibles de un mayor desarrollo argumental.
- 2.- **Realización de prácticas de clase** (con carácter individual y grupal) que tienen por objeto la consolidación y el refuerzo de contenidos desarrollados en el ámbito presencial (1 ó 2 por tema).
- 3.- Tomando como referente las lecturas de carácter obligatorio, elaboración de **mapas conceptuales** que manifiesten las repercusiones que las distintas corrientes ideológicas y/o modelos de gestión tienen en el diseño y orientación de las políticas educativas.
- 4.- **Informes relativos** a cuestiones que permitan realizar reflexiones globales sobre el tema de estudio.

Otro aspecto central en los resultados consignados es la **valoración que los alumnos que han cursado las materias de referencia**, y con los que este año se trabajaba más sistemáticamente esta metodología (3º de Educación Social), han realizado tanto de la adaptación al modelo ECTS, como en general de las repercusiones que en el sistema de aprendizaje está teniendo y tendrá, a medida que su implantación sea definitiva, este nuevo planteamiento de la educación superior. En este sentido, incorporamos algunas de las comprobaciones efectuadas una vez analizado el cuestionario al que ha respondido el grupo clase.

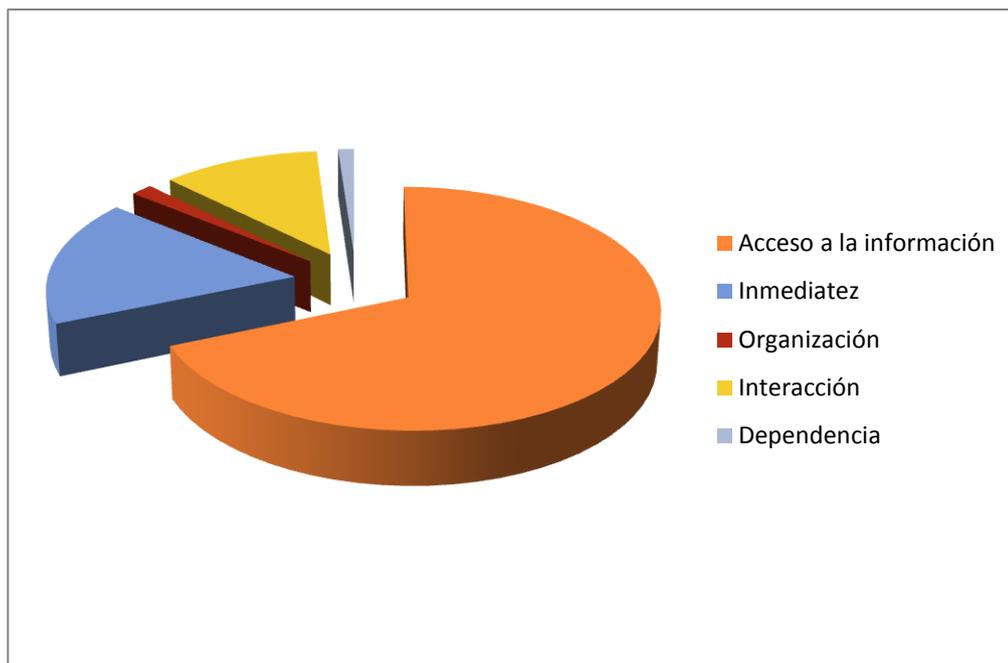
Cuatro han sido los ejes que han articulado el documento sobre el que han trabajado los alumnos y que nos proporciona información sobre el desarrollo de la práctica docente en la asignatura de Política Social.

1.- METODOLOGÍA EMPLEADA



En relación a la metodología de trabajo utilizada, los alumnos mayoritariamente señalan las virtudes que tiene la metodología centrada en el aprendizaje del alumno, poniendo de manifiesto su contribución a un aprendizaje más autónomo, en tanto que favorece la búsqueda de información y el manejo de contenido, así como a un mayor grado de profundización en los temas estudiados.

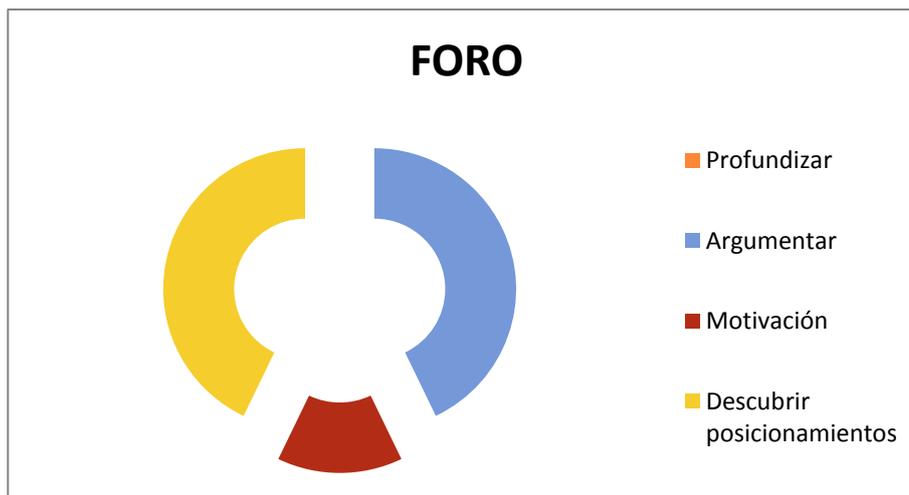
2.- UTILIZACIÓN DE LA PLATAFORMA VIRTUAL



La aceptación de la plataforma virtual por parte del grupo de alumnos ha sido bastante positiva, e incluso destacaríamos que la posibilidad de disponer de un elenco de materiales en soporte virtual les ha permitido seguir con más interés los objetivos planteados al inicio de la asignatura, siendo una oportunidad para aquellos alumnos que no asisten con regularidad a clase, porque les ha posibilitado no desengancharse del ritmo y del plan de trabajo marcados. El desarrollo de esta investigación muestra la preferencia de los alumnos de disponer de una doble vía de acceso a los contenidos.

La plataforma virtual es concebida unánimemente como un soporte clave para el desarrollo de la asignatura, y ello por su gran potencial comunicativo que ha sido aprovechado como un espacio de interacción y fuente principal de acceso rápido (y en cualquier momento) a los documentos de la asignatura. No obstante, frente a esta conceptualización mayoritaria que el grupo clase ha hecho de studium como una guía dinámica de recursos, minoritariamente (tan sólo en un caso) se ha señalado como aspecto negativo de la utilización de studium, el condicionamiento y la dependencia que representa internet en la consecución de documentos y en el propio proceso de aprendizaje.

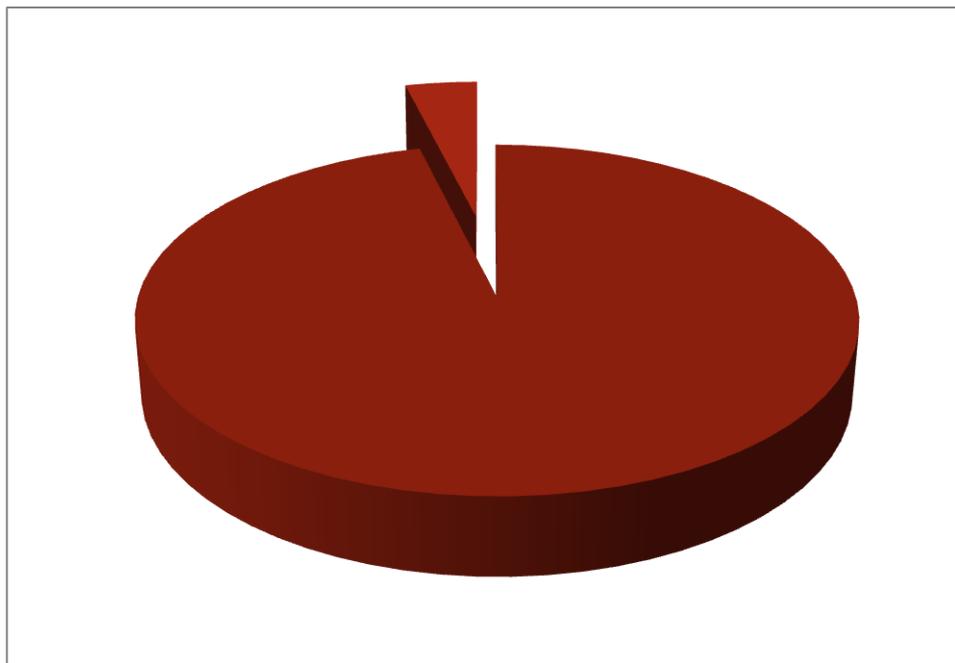
3.- HERRAMIENTAS DE APRENDIZAJE: EL FORO



La aceptación del foro como estrategia de aprendizaje ha sido valorada muy positivamente por parte del grupo clase que ha formulado una estrecha interrelación entre este tipo de herramientas y la posibilidad de profundizar, indagar y generar argumentos para responder a los compañeros. Dos elementos que resultan de interés en el análisis de la información proporcionada por el grupo son, de un lado, la posibilidad de descubrir posicionamientos de los compañeros y aspectos de pensamiento académico no expresados públicamente, y de otro lado, su dimensión de estrategia de motivación que ha contribuido a reforzar el aprendizaje.

4.- ESPACIOS DE TIEMPO NO PRESENCIAL PARA EL TRABAJO INDIVIDUAL

Por último, otra cuestión que ha sido objeto de consideración por parte del grupo clase estaba relacionada con la articulación de la organización docente en módulos de carácter presencial y módulos de carácter no presencial. Esta reestructuración del modelo de trabajo (no tanto por la reducción de horas presenciales, sino por la reorganización de la presencialidad) ha sido mayoritariamente valorada como positiva por la necesidad de espacios temporales para el trabajo personal, aunque hay un número de alumnos que reconocen su dificultad para dedicar el tiempo específicamente planificado para la lectura y elaboración de informes a esta tarea.



Una última reflexión está dirigida a constatar el logro que representa la legitimidad del conocimiento compartido y colaborativo a través de redes de investigación. Al respecto consideramos de interés insistir en las repercusiones que tiene la constitución de redes interuniversitaria, en la medida que aporta una perspectiva más plural e interdisciplinar y que garantiza la conformación de las directrices que deben sustentar este espacio de convergencia. Con el propósito de avanzar el proceso de adaptación al modelo ECTS hemos conformado un equipo de trabajo integrado por Profesores que imparten docencia en distintas Titulaciones: Educación Social, Pedagogía, Maestro y Psicopedagogía y que pertenecen a Universidades Públicas de Castilla y León de referencia: Universidad de Salamanca, Universidad de Valladolid y Universidad de León.

Europa y la Educación. Curso 2009-10. 3º de Pedagogía. Prof. Leoncio Vega Gil

	Título	Núcleos temáticos	Profesor respons	Actividad presencial	Actividad no presencial	Horario	Crédit ECTS
			Leoncio Vega Gil	Presentación. Programación , metodología y organización		26 de Enero. Martes: 9-11. A. 22B	
Tema I	La sociedad del conocimiento y el aprendizaje permanente en la U.E.	Hacia la sociedad cognitiva. El ap. Permanente. Los Tratados y la educación.	Leoncio Vega Gil	Clases. Horas : 12	Lectura del libro: Claves de educación comparada (L. Vega Gil). Valencia, Tirant lo Blanch. Horas: 50.	2-9-16-23 de Febrero. Aula : 22 B. 2 de marzo. Martes : 9-11.	3.0
Tema II	Política y administración educativas.	Modelos de regulación de la educación. La jornada y el calendario escolar en la U.E.	J. C. Hernández Beltrán. Lujan Lázaro Herrero.	Clases. Horas: 2 Clases. Horas : 2	Cap. "Gobernación y regulación en los sistemas ..." (A. Green). Art. "A vueltas con la jornada escolar..." (M. Pereyra). Horas: 26	9 de marzo A. 22 B. 16 de marzo. A. 22 B Martes: 9-11.	1.0
Tema III	Política educativa y diversidad cultural	Diversidad y educación en Europa. El modelo de protección y convergencia. Políticas socioeducativas en España. Las aportaciones territoriales.	Leoncio Vega Gil. L. Belén Espejo Villar. Margarita Nieto Bedoya	Clases. Horas: 4 Clases. Horas : 2 Clases. Horas: 2	Los Institutos Universitarios de Formación de Profesores (IUFM) en Francia y la educación intercultural (L. Vega Gil y J. C. Hernández Beltrán). Seminario en Chat. Art. "El fenómeno de la inmigración en España y en las políticas territoriales" (B. Espejo Villar). REEC (14,2008) Horas: 26	23-30 de marzo. A: 22 B. 13 de abril. A. 22 B. 20 de abril. A. 22 B. Martes 9-11.	1.0
Tema IV	La dimensión europea de la educación y el EEES.	La dimensión europea y el currículum. El EEES en la Unión.	Leoncio Vega Gil	Clases. Horas: 4		27 de abril y 4 de mayo. A. 22B. Martes: 9-11.	
Evaluación de la actividad presencial			Leoncio Vega Gil	Prueba escrita Horas :2	Preparación del examen.		1.0

			Horas: 21		
<p>Evaluación de competencias (criterios y metodología). Las competencias quedarán especificadas en las fichas individuales de cada unidad temática.</p> <p>1 .Criterios: participación, conocimiento (razonado), expresión (oral o escrita), organización cognitiva (elaboración).</p> <p>2. Metodología.</p> <p>2.1.Actividad presencial : 50 % (80 % prueba escrita final (24 de mayo de 2010. Aulas : 22-23 B. Contenidos: los explicados en las clases presenciales. Asistencia: 20 %)</p> <p>2.1.Actividad no presencial (evaluación continua): 50 % (40 % el libro. 15 % cada uno de los 4 documentos de los temas II y III)</p> <p>Nota: si la nota de la entrevista del libro o de la prueba escrita final fuera inferior a 2, la valoración académica final de la asignatura sería la de suspenso.</p> <p>Los viernes se dedicarán a Chat de tutoría (según calendario).</p>					